

Congreso Internacional Reinventar la Metr poli

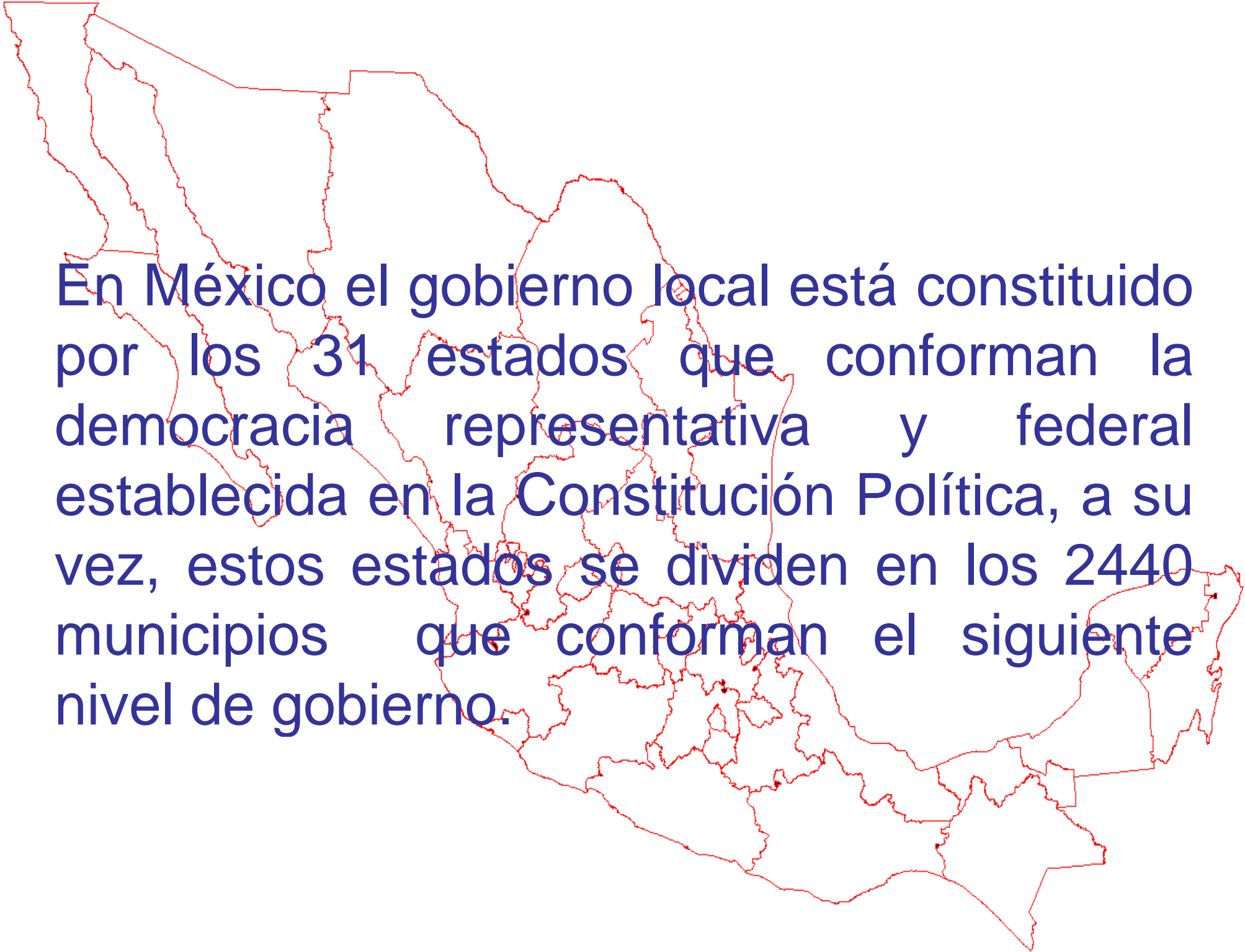
Panel No. 4 Pol ticas p blicas y participaci n ciudadana
Diagn stico de instancias municipales de atenci n a la mujer. Regi n Occidente de M xico



Guadalajara, Jal. 15 de octubre de 2009

Socorro Arzaluz Solano

El Colegio de la Frontera Norte, A. C.

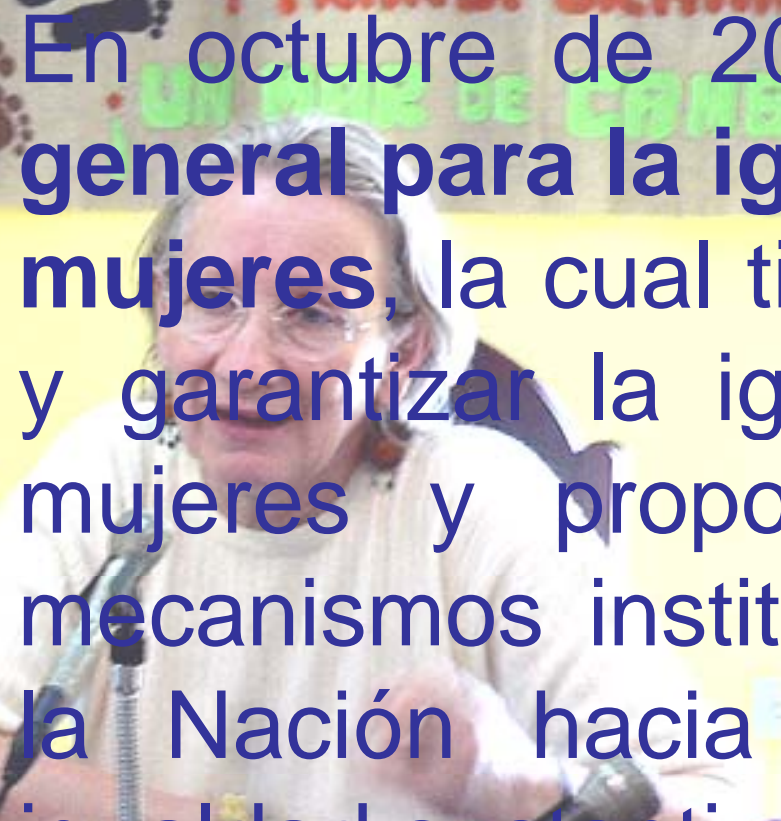


En México el gobierno local está constituido por los 31 estados que conforman la democracia representativa y federal establecida en la Constitución Política, a su vez, estos estados se dividen en los 2440 municipios que conforman el siguiente nivel de gobierno.

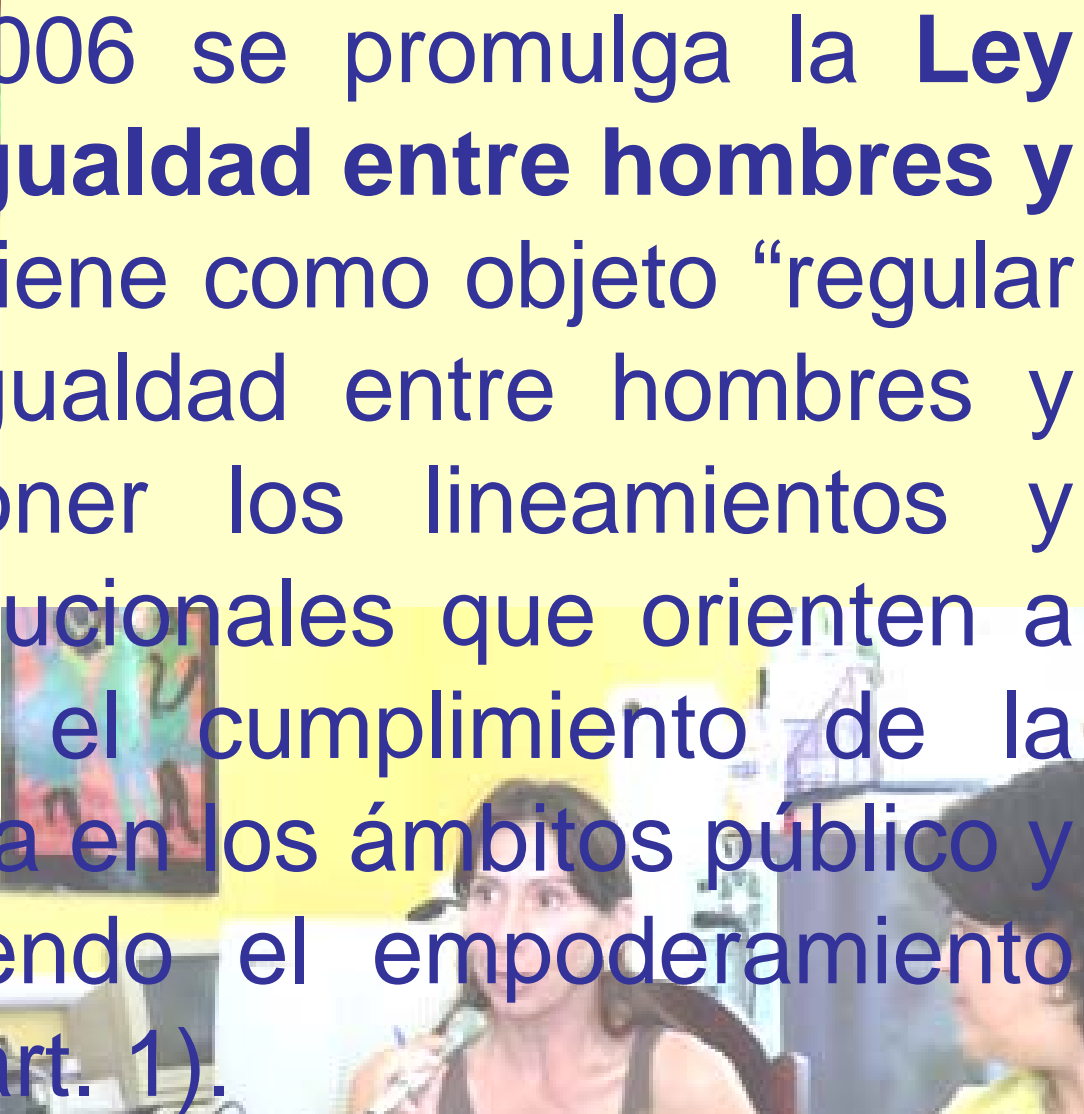



El gobierno municipal debe cumplir con seis funciones básicas:

- 1.● La promoción de un desarrollo económico sustentable
- 2.● El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales
- 3.● La preservación de la identidad cultural y étnica
- 4.● La conservación del patrimonio histórico
- 5.● El suministro de los servicios públicos básicos
- 6.● La promoción de la participación ciudadana
(Ziccardi, 2000, p. 7)

A woman with short grey hair and glasses, wearing a white shirt, is speaking into a microphone. She is seated at a table. In the background, there is a banner with Spanish text: "CIENTOS PASAJOS VO...", "MILES DE MUJERES TRAN...", and "Y TRANSFORMAN...". There are also some footprints drawn on the banner.

En octubre de 2006 se promulga la **Ley general para la igualdad entre hombres y mujeres**, la cual tiene como objeto “regular y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.” (art. 1).

Two women are seated at a table with microphones. The woman on the left is wearing a dark tank top and is speaking into a microphone. The woman on the right is wearing a light green shirt and is looking towards the first woman. There are papers and a water bottle on the table.



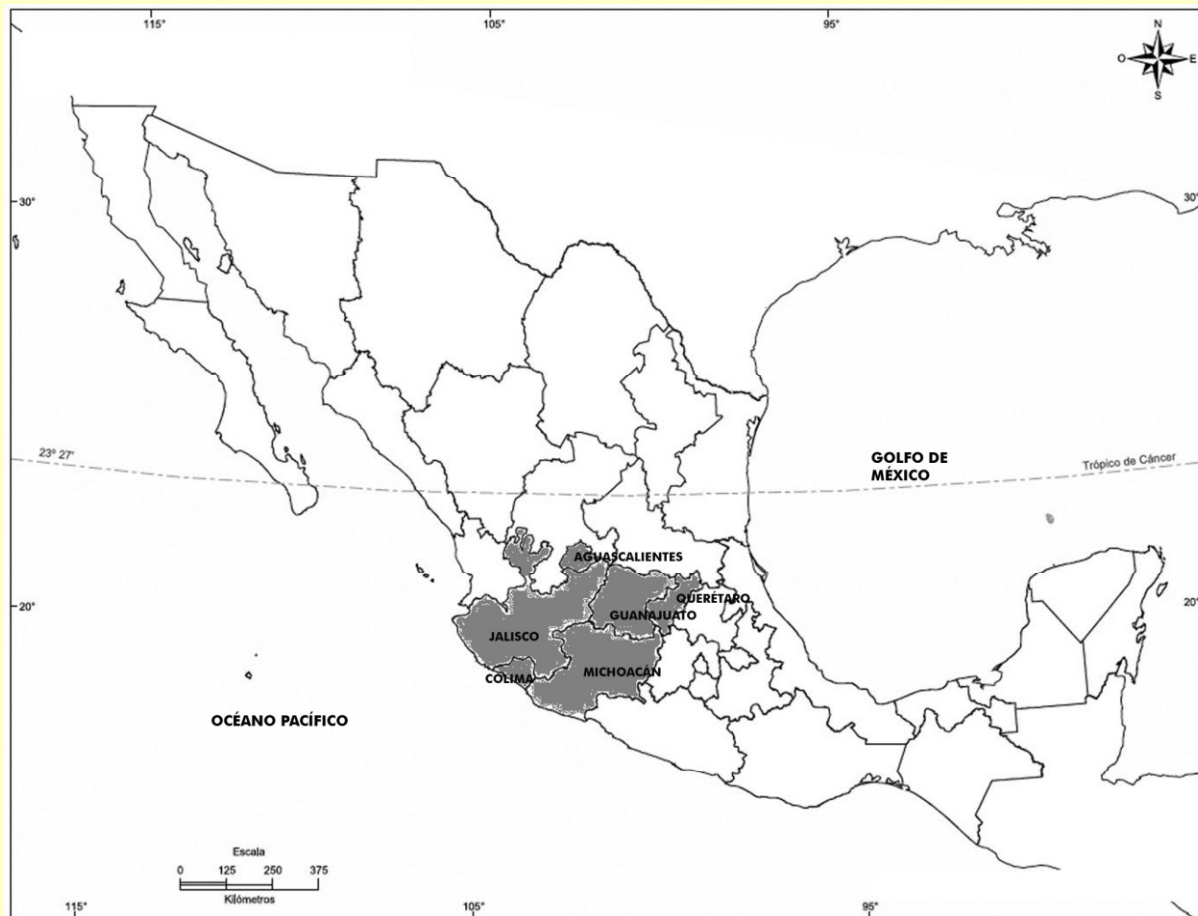
Es en el capítulo cuarto de la ley donde se establecen las atribuciones específicas de los municipios:

- I. Implementar la política municipal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, en concordancia con las políticas Nacional y locales correspondientes.
 - II. Coadyuvar con el Gobierno Federal y con el gobierno de la entidad federativa correspondiente, en la consolidación de los programas en materia de igualdad entre hombres y mujeres
- 

Objetivo general: Conocer la evolución y situación actual de las instancias municipales en materia de igualdad entre mujeres y hombres en la Región Occidente de México.

Metodología: Selección de casos, entrevistas, análisis documental

La Región Centro Occidente de México se encuentra localizada en la parte sur occidental del país. Está integrada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, tiene una superficie de 190,828 km² (10% del total de México).



Fuente: Elaborado a partir de INEGI, Marco Geoestadístico Nacional, 2005

Características demográficas de los estados del occidente.

Estado	Población total 2005	Hombres %	Mujeres %	Número de Municipios	Grado de Marginación
Aguascalientes	1,065,416	48.4	51.6	11	Bajo
Colima	567,996	49.3	50.7	10	Bajo
Guanajuato	4,893,812	47.6	52.4	46	Medio
Jalisco	6,752,113	48.6	51.4	124	Bajo
Michoacán	3,966,073	47.7	52.3	113	Alto
Querétaro	1,598,139	48.4	51.6	18	Medio
<i>Región occidente</i>	<i>18,843,549</i>	<i>48.1</i>	<i>51.9</i>	<i>322</i>	<i>n.a.</i>
<i>Total nacional</i>	<i>103,263,388</i>	<i>48.7</i>	<i>51.3</i>	<i>2,454</i>	<i>n.a.</i>

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005; Marco Geoestadístico Municipal, 2005; Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Sistema Nacional de Información Municipal, 2008; y Consejo Nacional de Población, Índices de marginación municipal.

Seis Presidentas Municipales:

Guanajuato: Jaral del Progreso y San Luis de la Paz

Jalisco: Atemajac de Brizuela

Michoacán: Gabriel Zamora, Panindícuaro y Tiquicheo de Nicolás Romero

Proyectos aprobados de los Fondos del INMUJERES
por los Estados de la Región Centro-Occidente
para el período 2005-2008.

	Total Nacional	Aguascalientes	Colima	Guanajuato	Jalisco	Michoacán	Querétaro
Año	Proyectos Aprobados	Proyectos Aprobados	Proyectos Aprobados	Proyectos Aprobados	Proyectos Aprobados	Proyectos Aprobados	Proyectos Aprobados
2005	57	2	-	5	5	7	2
2006	99	10	-	-	3	9	-
2007							
2008*	325	-	1	6	20	30	-
2005-2008	481	12	1	11	28	46	2

Total de instancias en la región

Estado	Total de Municipios	Municipios que cuentan con Instancias de la Mujer	Porcentaje
Aguascalientes	11	11	100.00
Jalisco	125	85	68.00
Michoacán	112	55	49.11
Querétaro	18	10	55.56
Colima	10	10	100.00
Guanajuato	46	17	36.96

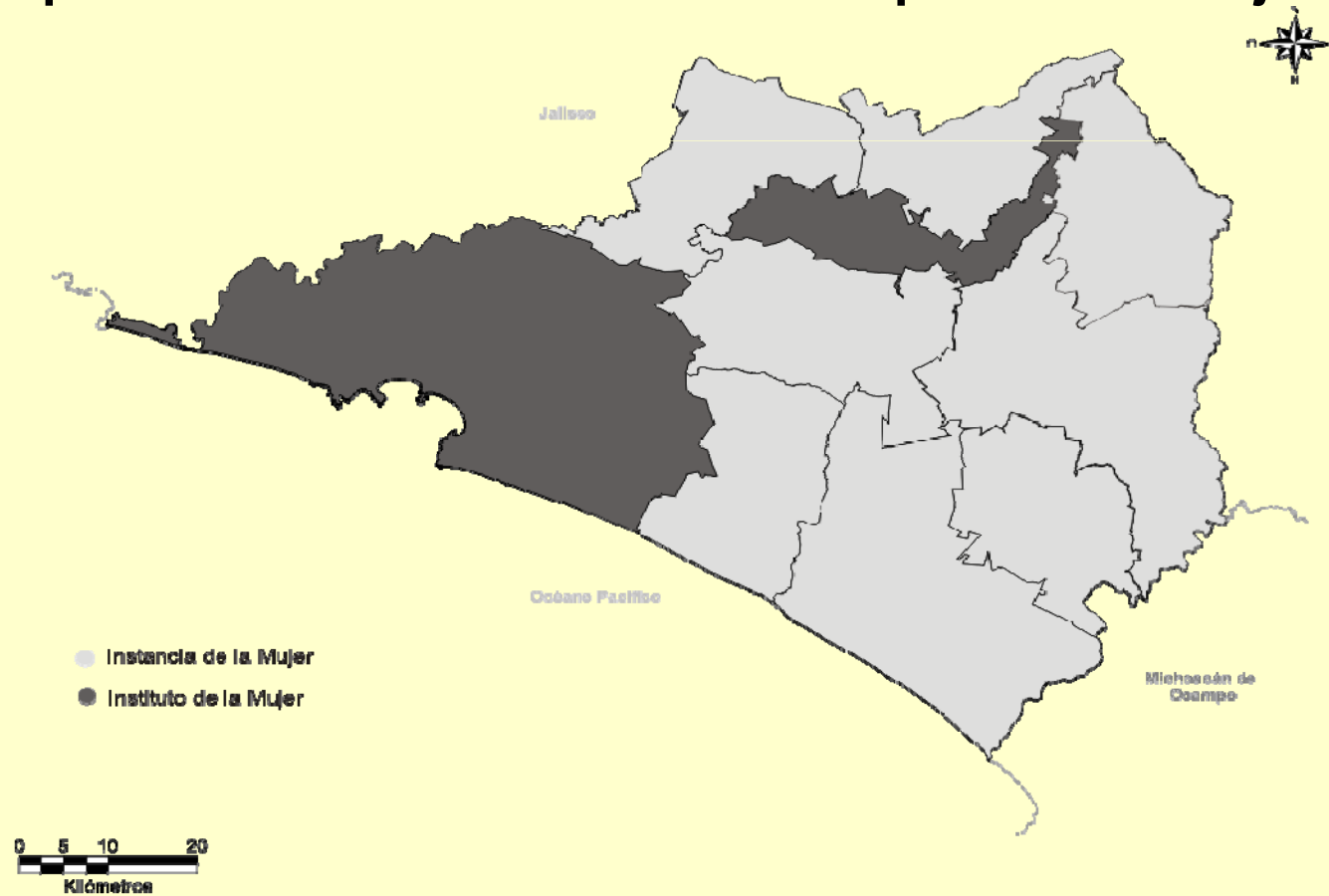
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005, CONAPO, Índices de Marginación a nivel municipal, 2005. INMUJERES, 2008.

Municipios que cuentan con Instancias Municipales de la Mujer en Aguascalientes



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto de Aguascalientes de las Mujeres, Gobierno del Estado de Aguascalientes, (actualizado a septiembre del 2008)

Municipios que cuentan con Instancias Municipales de la Mujer en Colima



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Colimense de las Mujeres, Gobierno del Estado de Colima, (actualizado a septiembre del 2008)

Municipios que cuentan con Instancias Municipales de la Mujer en Jalisco



Fuente: Elaboración propia a partir de información de Instituto Jalisciense de las Mujeres, (actualizado a agosto de 2008).

“En Zapopan
con Igualdad
somos **Mas**”

mujeres
zapopan

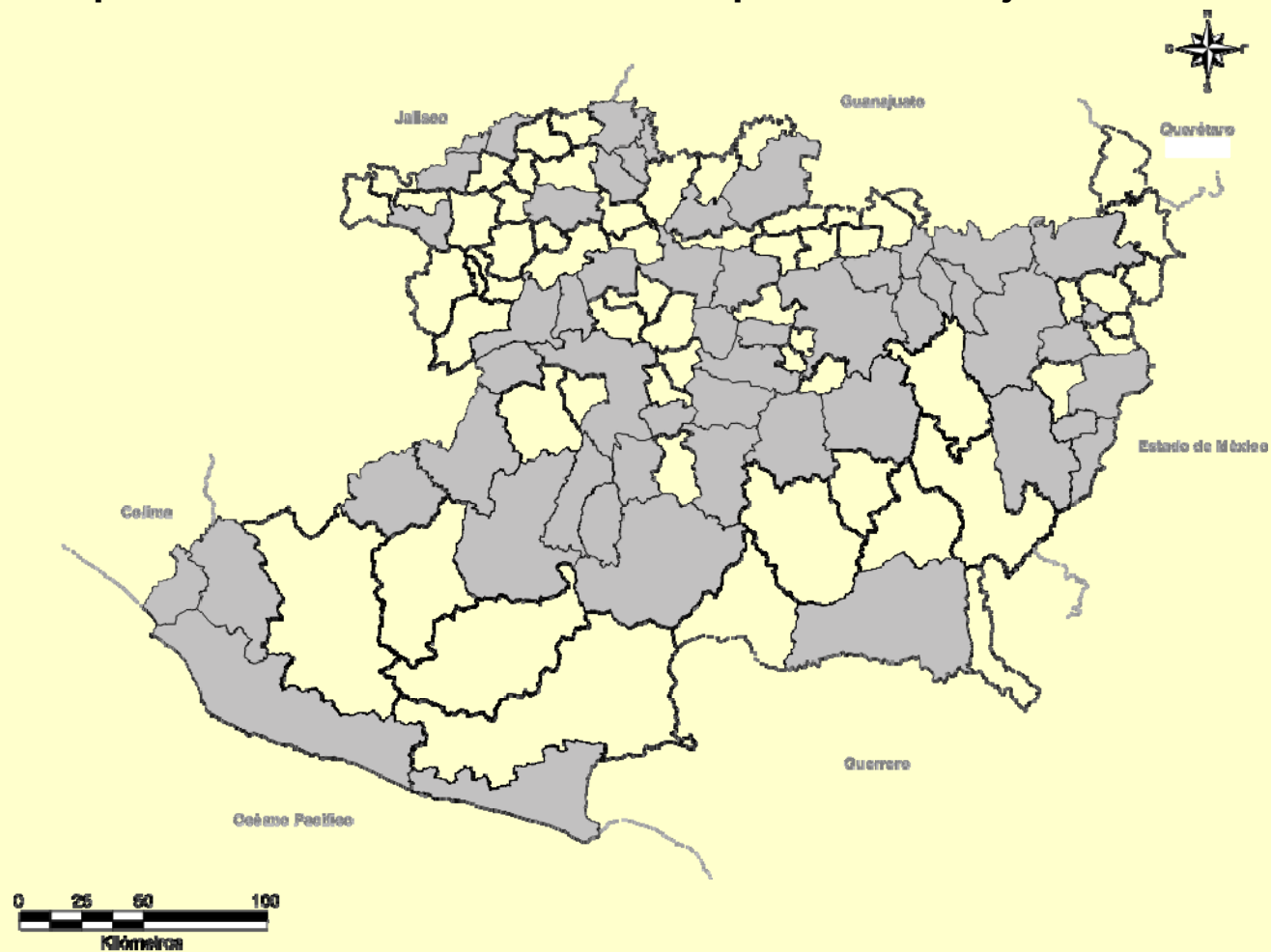


PODER Y DOLOR EN LA VIOLENCIA MASCULINA



Lic. T.S. Luis Manuel Calderón Aceves

Municipios que cuentan con Instancias Municipales de la Mujer en Michoacán



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán, (actualizado a septiembre del 2008)

Instancias municipales de la mujer en Michoacán y año de surgimiento

Año	Número de instancias
2002	1
2003	2
2004	3
2005	22
2006	4
2007	6
2008	17
Total	55

Fuente: Elaboración propia con base en información de la SM

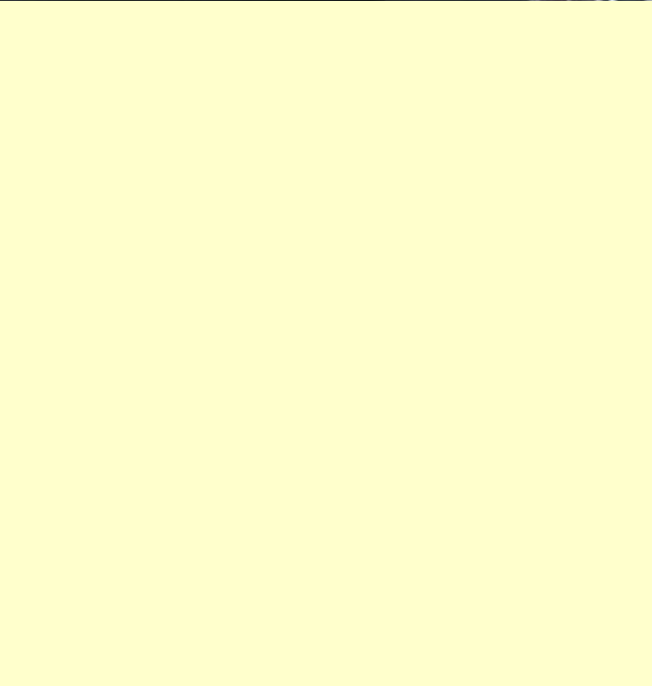
Instancias Municipales de la Mujer por región en el estado de Michoacán, 2008

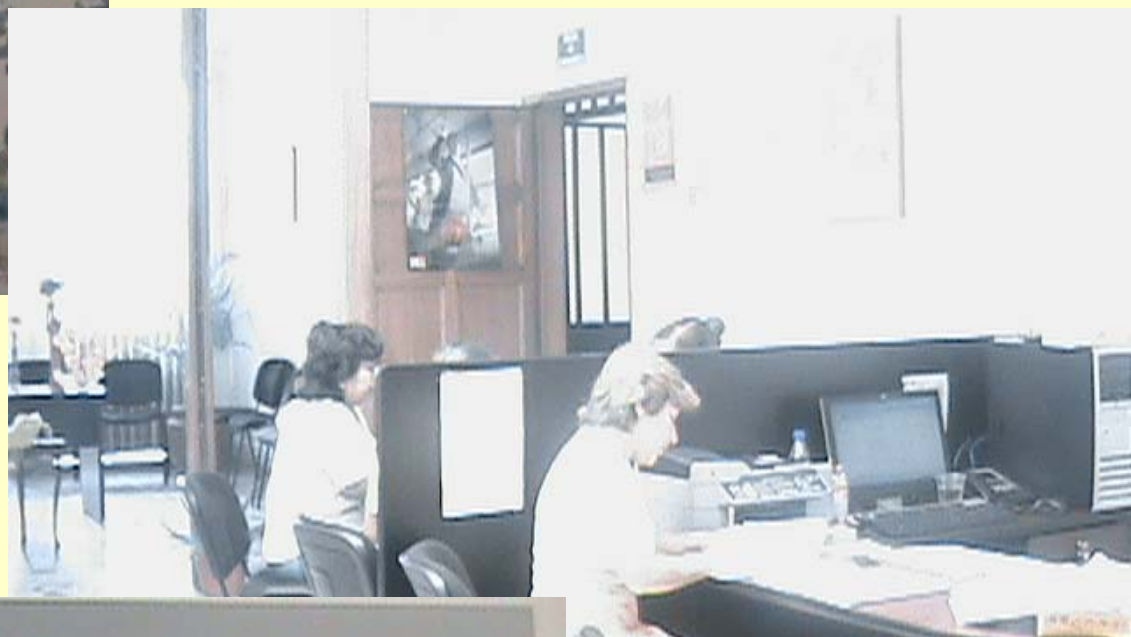
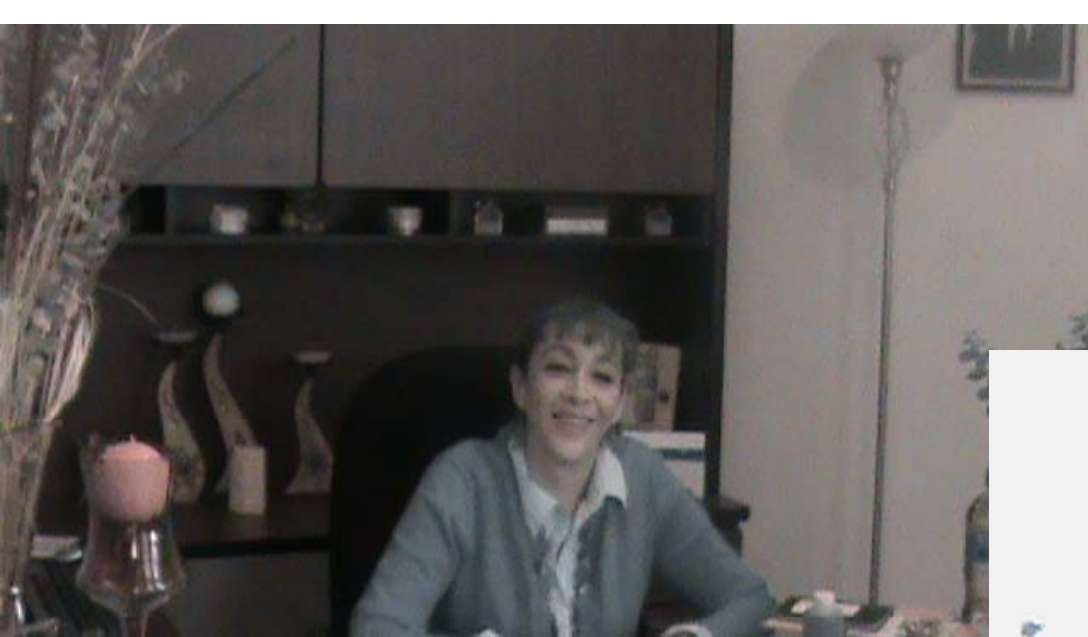
<u>Regiones</u>	<u>Municipios</u>	<u>Instancias por región</u>	<u>Porcentaje (%)</u>
I	17	6	35,29
II	17	8	47,06
III	13	7	53,85
IV	18	8	44,44
V	10	5	50,00
VI	11	6	54,55
VII	7	4	57,14
VIII	7	3	42,86
IX	7	4	57,14
XI	6	4	66,67
<i>Total</i>	<i>113</i>	<i>55</i>	<i>48,67</i>

Fuente: elaboración propia con base en información de la Secretaría de la Mujer del Estado de Michoacán, Sept. 2008



DPTO. DEL
INSTITUTO MPAL.
DE LA MUJER





DIFUSION Y RELACIONES PÚBLICAS



*Instituto de la Mujer
Moreliana*

Dra. Socorro Arzaluz Solano
Profesora-Investigadora
El Colegio de la Frontera Norte en
Monterrey

Tel: 81 15433808

Correo electrónico: sarzaluz@hotmail.com